

Barcelona, 17 de Abril de 2002

A la atención de la Asociación del Defensor del Paciente:

Lo primero, quiero felicitaros a todos y daros las gracias por la gran labor que estáis haciendo, especialmente tú, Carmen, como nuestra presidenta.

Una vez más te pido que me ayudes a denunciar lo que han montado en el BOX de lactantes, donde mi hijo vive desde el 8 de Enero de 1996 porque así lo decidió la dirección del hospital; a pesar de mis numerosas denuncias de dicho BOX, como ya sabes. Por si todo esto era poco han agravado más la situación desde el 2 de Abril de este año en que dicha unidad de lactantes ha pasado a ser: el BOX donde está mi hijo Edgar es ahora Neonatos y el resto, es decir, las seis habitaciones dobles que hay en el pasillo ha pasado a ser otra UCA (unidad de cirugía ambulatoria) con un horario de 8 a 16 horas; el resto del día está cerrada y nos separa una puerta que han colocado.

No puedo comprender como someten a mi hijo a esta tortura que supone poner cuatro neonatos monitorizados y a esto se suma que desde las 9 de la mañana y hasta las 9 de la noche cada 3 horas pasan sus padres, que lo primero que reciben es un fuerte impacto cuando ven que en medio de sus recién nacidos está mi hijo, en estado de coma y que el 29 de Julio de 2002 cumplirá nueve años. En fin, en un espacio tan pequeño con ocho padres, más enfermeras, el ruido que forman más monitores y ambiente cargadísimo el que sufre todo esto es mi hijo Edgar que responde a estímulos sonoros y que cuando se forma este alboroto lo primero que hace es que se pone rígido porque se asusta y alteran su descanso; con la grave broncooplejia que padece no sé como puede respirar en ese ambiente.

Carmen, no entiendo como en un centro médico de inspiración religiosa y que se nutre de fondos públicos con los que llevan varios años haciendo obras de remodelación y ampliación de servicios nadie se ocupe de buscar un lugar adecuado para el estado crónico e irreversible de mi hijo mientras esté ingresado, ni tampoco se presten a colaborar con la familia en informar con qué ayudas públicas podemos contar para que mi hijo Edgar pueda vivir en su casa con su familia y rodeado de los que le quieren, pero con enfermería las 24 horas del día; en numerosas ocasiones he pedido esas ayudas a los responsables del hospital, la última vez fue el 17 de Mayo de 2001 en carta dirigida al Sr. Pérez, director médico, en ella entre otras cosas le pedía que por escrito y de una vez por todas me

informara de las ayudas públicas con qué podía contar. Hasta el día de hoy todavía no he tenido respuesta.

Lo que más me sorprende es que en un hospital infantil, de obstetricia y ginecología amplíen sus servicios con cirugía oftalmológica con láser y cirugía de varices, las dos en adultos y que estas se hagan casi todas a nivel privado, según me ha contado una hermana de la orden de San Juan de Dios.

Por último te diré que esta mañana he ido a hablar con el doctor Mainou que es ahora el que lleva a mi hijo para hablarle de todo lo que está afectando a Edgar, lo que está pasando en el BOX y le he pedido que informe a su jefe el Dr. Pou de todo ello y también que haga una consulta con el Dr. Terricabras, traumatólogo de mi hijo, porque pies y manos se le han deformado mucho y la columna vertebral se le ha torcido tanto que tengo miedo que esto le pueda afectar a sus pulmones y cuánto influye en todo este empeoramiento su rigidez y falta de descanso provocada por este alboroto en que se ha convertido el BOX.

Recibid un afectuoso saludo